

	Lección Aprendida	Fecha:	22-10-2020
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-03

Nombre Lección Aprendida		La información debidamente inventariada y gestionada permite generar resultados eficientes y oportunos.
Datos de contacto		Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA Juan Francisco López Vergara jflopez@anla.gov.co Coordinador Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales.
Contexto		En el proceso Sancionatorio existían mecanismos que no permitían un control eficaz de las actuaciones sancionatorias objeto de seguimiento, así como tampoco del reparto. Se identificó la necesidad de centralizar la información referente a medidas preventivas, indagaciones preliminares y recursos de reposición. Adicionalmente se implementó una nueva estrategia de reparto lo cual permitió identificar de mejor manera los responsables de las actuaciones.
Proyecto/Iniciativa		Proceso Sancionatorio Ambiental
Errores cometidos		<ul style="list-style-type: none"> - La falta de control de las actuaciones sancionatorias generaba reprocesos, gestión tardía y represamiento. - No se mantenía la misma línea técnico – jurídica, con expedientes en situaciones idénticas, incluso de la misma empresa. - La curva de aprendizaje por el cambio de equipo de trabajo generaba retrasos en la gestión de los expedientes.
Lecciones Aprendidas	1	La gestión en cabeza de un mismo equipo de trabajo garantiza que el pronunciamiento técnico y jurídico sea consistente con la línea de la Entidad en términos de rigurosidad, eficiencia y oportunidad.
	2	La información centralizada y monitoreada de manera permanente promueve una gestión oportuna.
Oportunidades de mejora		Implementación tableros de control de indagaciones preliminares, medidas preventivas y recursos de reposición. Implementación estrategia de reparto de expedientes sancionatorios.